

JÓVER EXPRESS 2016

•**DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**

•**REGLAMENTO**

•**MATERIAL NECESARIO**

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

- **JOVER EXPRESS** trata de una prueba deportiva tipo Raid Multiaventura, que consiste en ir localizando unas balizas colocadas por la organización en unos puntos determinados.
- **Jover Express** está organizada por La Comisión de Fiestas de Jóver 2016.
- Tendrá lugar el sábado **9 de julio de 2016**, a partir de las **11h**.
- Dicha prueba tiene lugar en la **zona de Jover, abarcando desde la zona de las cañitas hasta el arenal, así como el risco de las cañitas como el risco de la cooperativa. Se adjunta mapa de la zona de la prueba.**
- Es una prueba en la que el **tráfico estará abierto**, por lo que se pide precaución a todos los participantes.
- La prueba estará cubierta por un **seguro de ACCIDENTE ESPECIFICO para este tipo de pruebas, sacado por la comisión de fiestas de Virgen del Carmen Jover 2016**.
- **El precio de la inscripción es de 15€ por pareja**
- **El recorrido es secreto y lo conocerán el día de la prueba**.
- Para realizar el recorrido se puede ir **corriendo o caminando** pero nunca en vehículo con ruedas.
- **Jover Express** es una **prueba de iniciación**, en la que pueden participar cualquier **persona mayor de 14 años**
- Se participa en pareja, y éstas pueden ser tanto masculinas, femeninas como mixtas.
- A las parejas la organización les hará entrega de la documentación necesaria (mapas orientativos, hojas de respuestas, instrucciones...) para poder cumplimentar **Jover Express**.
- Es una prueba en la que prima el trabajo en equipo, táctica, compañerismo disciplina, toma de decisiones, inteligencia
- Los componentes de cada pareja tendrán que ir siempre juntos.
- **Jover Express** tiene un **tiempo máximo de 2h 30 minutos** de duración. Cada pareja que no haya entregado su documentación antes de dicho tiempo queda descalificada.
- Los puntos (P.C) a localizar son llamados balizas.
- En cada baliza habrá que realizar alguna actividad (ticar, pregunta, recoger algo que pone la organización o pruebas especiales), que está reflejada en la documentación entregada por la organización.
- En algunas balizas hay pruebas especiales, por lo tanto hay que estar preparado para cualquier cosa.

REGLAMENTO DE JOVER EXPRESS

ARTICULO 1: Los participantes de esta prueba serán mayores de 14 años.

ARTICULO 2: Las parejas femeninas tendrán una bonificación final de 5 minutos. Las parejas mixtas tendrán una bonificación de 2'30". Las parejas masculinas no tendrán ningún tipo de bonificación.

ARTICULO 3: Cualquier pareja que no entregue la documentación necesaria al entrar en meta queda descalificada.

ARTICULO 4: Esta prueba es para realizarla a pie, tanto corriendo como caminando, por lo tanto cualquier pareja que use cualquier otro medio de transporte quedará descalificada.

ARTICULO 5: La duración máxima para realizar la prueba será de 2h30minutos. Los que entren en meta después de dicho tiempo tendrán una penalización a determinar por la organización. Por cada minuto de más, se les penalizará con 3 min de tiempo.

ARTICULO 6: Si la organización observa a alguna pareja realizando actos antideportivos quedará automáticamente descalificada. (quitar balizas, esconder material, tirar basuras en el recorrido...)

ARTICULO 7: La organización puede modificar cualquier prueba sobre la marcha, dependiendo de las condiciones climatológicas y marítimas.

ARTÍCULO 8: La organización no se hace responsable de daños o pérdidas de material de las parejas.

ARTICULO 9: Cada pareja participante decide el orden en el que realizar la prueba (táctica de cada una). No es necesario hacerla en orden numérico o alfabético.

ARTICULO 10: Si en alguna de las pruebas especiales coinciden varias parejas, se esperará a que la primera que haya llegado termine de realizarla o se dejará para más tarde.

ARTICULO 11: Para participar es necesario leer y firmar el descargo de responsabilidad que le facilitará la organización y en caso de menores de 18 años, será obligatorio una autorización de menor firmada por su madre, padre o tutor legal que será facilitada por la organización.

MATERIAL NECESARIO

Cada pareja es responsable de traer su propio material, excepto el que entrega la organización.

El material obligado por cada participante es:

- ropa deportiva,(pantalón corto y camiseta)
- tenis y calcetines
- mochila (1 por pareja)
- gafas de natación o de bucear
- porta-mapas o funda plástica
- lápiz o bolígrafo
- teléfono móvil (1 por pareja o 2)
- Chaleco reflectante o camiseta de colores llamativos.

